

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 1

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 21 días del mes de septiembre del 2023, se reunió de manera virtual el comité de verificación y recomendación del MECANISMO DE INVITACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS DESDE EL CAMPO DEL ARTE CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS - IDARTES 2023. Como resultado de esta reunión se obtuvieron los resultados de revisión de la propuesta presentada por la siguiente persona jurídica: FUNDACION MUJER Y GENERO AFRODESCENDIENTES EL BOROJO al MECANISMO DE INVITACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS DESDE EL CAMPO DEL ARTE CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS - IDARTES 2023.

La revisión estuvo a cargo del comité de verificación y recomendación, designado para este proceso mediante acta suscrita el 21 de septiembre 2023 e integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	TIPO DE DOC.	NÚMERO DE DOCUMENTO	ÁREA MISIONAL / UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE
JOSE FRANCISCO IBALDE IBARRA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	14.467.042	Mentor con Resolución No.1331 del 14 de septiembre de 2023
CARMENSUSANA TAPIA MORALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.155.748	Línea de Pueblos Étnicos - Subdirección de las Artes

Criterios de recomendación

- Adecuación de la propuesta al acuerdo concertado y en su relación con la misionalidad del Instituto en materia de prácticas artísticas.
- Viabilidad de la propuesta de acuerdo con el cronograma y presupuesto.

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
			Versión: 01
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Página: 2

- Experiencia y trayectoria artístico - cultural del moderador, artista, intelectual y sabedor.
- Coherencia y profundidad de la propuesta presentada.

Resultado del proceso de recomendación:

El comité de verificación consignó sus observaciones en la presente Acta de Recomendación, con el propósito de garantizar la calidad técnica de dicha iniciativa en la etapa de ejecución.

Recomendación de viabilidad

Con el resultado de la revisión, el comité encargado recomienda el otorgamiento del reconocimiento monetario por valor de VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000) para el siguiente proyecto en el marco del MECANISMO DE INVITACIÓN IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS DESDE EL CAMPO DEL ARTE CONCERTADAS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS - IDARTES 2023:

NÚM.	CÓD.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚM. DE DOC. DEL PARTICIPANTE (Nit. Persona Jurídica/ Doc. Representante o Persona Natural)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	15090	PERSONA JURÍDICA	FUNDACION MUJER Y GÉNERO AFRODESCENDIENTES EL BOROJO	NIT.	900120094	La interseccionalidad de la discriminación: raza, género y etnia.	SELECCIONADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS		Código: GFOM-F-29
			Fecha: 18/08/2023
			Versión: 01
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES		Página: 3

Observaciones del Comité:

Observaciones sobre la verificación y recomendación de la propuesta:

Observaciones para FUNDACION MUJER Y GÉNERO AFRODESCENDIENTES EL BOROJO:

2. PERFIL DE QUIEN DEFINE LA PROPUESTA:

Pregunta del formulario:

Descripción detallada de la organización de base y/o forma o expresión comunitaria que presenta la propuesta enfatizando en informar la experiencia y trayectoria en procesos artístico – culturales adelantados en favor del grupo étnico, especialmente en el desarrollo de espacios de diálogo tipo conversatorio, foro, conferencia o cualquier otro espacio de debate temático. MÁXIMO 500 PALABRAS.

Respuesta de la organización:

Somos una organización sin ánimo de lucro, que trabaja por el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres pertenecientes a las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras de Colombia, por medio del desarrollo social, político y cívico, para que estas sean agentes de cambio, transformación y empoderamiento. Nuestra experiencia y trayectoria en el desarrollo de espacios de diálogo se relaciona con la ejecución de: 1) Conversatorio Taller Diálogo de Paz, Reconciliación y No Discriminación con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA , durante el mes de noviembre de 2022. 2) la primera edición del conversatorio realizado en torno a la superación de las diferentes formas de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad en contra de la identidad cultural de las Comunidades Negras y Afrocolombianas - IDARTES 2022 efectuado el 23 de diciembre de 2022 en la Casa de la Cultura de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera ubicada en la localidad de la Candelaria, con la participación de 61 personas en su mayoría pertenecientes al grupo étnico. Ambos conversatorios en cumplimiento del acuerdo concertado en el marco del Artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital con el sector Cultura.

Comentario:

- En cuanto a la descripción de la organización, a pesar de que narra sus acciones culturales en pos de las comunidades afrodescendiente, de manera comunitaria y enfocado en el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres pertenecientes a las comunidades negras,

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 4

no puntualiza el recorrido en sus acciones y no enumera su experiencia en el tiempo, para corroborar de que tiene la capacidad de ejecutar la propuesta.

Pregunta del formulario:

Descripción detallada del espacio físico donde se llevará a cabo el conversatorio. En lo posible adjunte al menos dos fotos del lugar en donde desarrollará el conversatorio. MÁXIMO 500 PALABRAS.

Respuesta de la organización:

El conversatorio se llevará a cabo en el Teatro Al Aire libre La Media Torta ubicado en la Calle 18 N°1-05 este, Bogotá, a través de solicitud que se radicó en el mes de julio con respuesta en el mes de agosto a través de radicado 20232100377663 a la Subdirección de Equipamiento del Idartes, para un posible préstamo en el mes de octubre o noviembre del presente año.

Comentario:

- Se puede puntualizar mejor los detalles requeridos para la actividad; pues en la respuesta está detallado la dirección y la ubicación del espacio, más no enumera las características necesarias para cumplir con la propuesta.

Las fotografías no corresponden a la descripción del espacio de trabajo.

Pregunta del formulario:

Teniendo en cuenta que el eje temático del conversatorio será la superación de las diferentes formas de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad en contra de la identidad cultural de las comunidades negras y afrocolombianas, precise el título del conversatorio.

MÁXIMO 500 PALABRAS

Respuesta de la organización:

La interseccionalidad de la discriminación: raza, género y etnia.

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 5

Comentario:

- Se presenta el título del conversatorio, pero no hay precisión de explicación sobre él que se va a hacer, ¿por qué?, ¿cómo? o ¿cuál? es la profundidad del conversatorio según su título.

Pregunta del formulario:

Para realizar este resumen, tenga en cuenta que un conversatorio, es un espacio que se construye a través del diálogo abierto, recíproco, con ideas novedosas, contradictorias, que puede ser categóricamente afirmadas por los participantes o crear mayores inquietudes para ser despejadas en otros conversatorios. Precise en el resumen lo que hará en las siguientes etapas del conversatorio.

- En el proceso de preparación del conversatorio, a pesar de que hay unos ítems que exigen una información puntual, la organización no enumera en ciclos o en fases el desarrollo el conservatorio, hay una descripción general de la temática a desarrollar, pero no puntualiza paso a paso el conservatorio; se recomienda generar un ordenamiento literario, de un inicio, un nudo y un desenlace para optimizar la ejecución de la actividad.
- El formato de presentación de la propuesta no está firmado por el representante legal. Debe completarse.

Para constancia firman,

JOSE FRANCISCO IBALDE IBARRA


Mentor con Resolución No.1331 del 14
de septiembre de 2023

CARMEN SUSANA TAPIA MORALES

Contratista
Subdirección de las Artes

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 18/08/2023
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE SELECCIONADOS - INVITACIONES	Versión: 01
		Página: 6



Radicado: **20233000491533**

Fecha **28-09-2023 09:33**

Documento 20233000491533 firmado electrónicamente por:

CARMENSUSANA TAPIA MORALES, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
28-09-2023 13:37:19

Revisó: NATSUMI GISELLE SOTO KONDO - Contratista - Subdirección de las Artes



0005175800971b8609f92832592bb8c6cb5e7ea32013328ce2105dbcd51b60a5

